



RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 274 - 08 de septiembre de 2011

MINAGRICULTURA ANUNCIA NUEVAS AYUDAS PARA FLORICULTORES

LA CEJA, ANTIOQUIA - En el municipio de la Ceja, en el oriente antioqueño, el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, anunció nuevas medidas de alivio para el sector floricultores relacionadas con el pago de obligaciones que estén por vencerse y con la revaluación.

El Banco Agrario extenderá el plazo de la cartera exportadora que este por vencerse y ayudara a convertir obligaciones en pesos a dólares, de tal manera que los floricultores no se vean afectados por la revaluación sino por el contrario, que se puedan beneficiar de ella.

El sector tendrá también ayudas para enfrentar problemas fitosanitarios. "El Gobierno Nacional no ha hecho ni hará nada que pueda estigmatizar a los floricultores y por el contrario hará todo lo que pueda para sacarlo de la crisis#, subrayó el ministro.

Los anuncios del ministro fueron realizados en una sesión especial de la Comisión Quinta del Senado en la Ceja, departamento de Antioquia. **(Noticia en desarrollo).**

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA